La Paz, Baja California Sur 29 de enero de 2024

El Comité Directivo Estatal del **Partido de Renovación Sudcaliforniana**, en cumplimiento y observancia de lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos que rigen la vida interna del propio Partido

C O N V O C A

A los afiliados y militantes del Partido de Renovación Sudcaliforniana y a toda la ciudadanía de Baja California Sur, a participar en el **proceso interno de ELECCIÓN DE CANDIDATURAS AL CARGO DE PRESIDENTES MUNICIPALES, SINDICOS Y REGIDORES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA PAZ, LOS CABOS, COMONDÚ, MULEGÉ Y LORETO, ASÍ COMO DE DIPUTADOS LOCALES DE MAYORIA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONA**L con motivo del proceso electoral local 2023-2024, que postulará el Partido, de conformidad con los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- En fecha 1 de diciembre de 2023, dio inicio el Proceso Electoral 2023 – 2024 en el Estado de Baja California Sur, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en concordancia con el Calendario integral del Proceso Local Electoral 2023 – 2024 emitido por el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

2.- El día 02 de junio de 2024, se celebrarán elecciones para elegir Diputados Locales por el principio de mayoría relativa e Integrantes de Ayuntamientos de conformidad a lo establecido en los artículos artículo 53 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur.

3.- En sesión de Asamblea Estatal celebrada el día **22 de enero de 2024**, se aprobó que el método de selección de candidaturas a cargos de presidentes municipales, síndicos y regidores de los municipios de La Paz, Los Cabos, Comondú, Mulegé y Loreto, así como de diputados locales de mayoría relativa y de representación proporcional con motivo del proceso electoral local 2023 – 2024, sea el de **ELECCIÓN DIRECTA**, en uso de las

facultades conferidas por el inciso h) del artículo 21 de los estatutos en concordancia con el supuesto establecido en el artículo 35 del mismo ordenamiento.

4.- La Asamblea Estatal, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 21 inciso h) de los Estatutos Generales del Partido, será la responsable del proceso de designación, de las candidaturas para el proceso 2023 – 2024.

5.- En lo que respecta al órgano designado para llevar a cabo la organización del proceso interno será la **comisión electoral**, misma que está integrada por los siguientes militantes **Carlos Antonio Pedrín Castro, Rubén Martín Avilés García y Ramona Guadalupe Careaga Hale.**

En cumplimento a lo establecido en el artículo 34 de los estatutos se determina lo siguiente:

CAPITULO PRIMERO
CARGOS O CANDIDATURAS A ELEGIR
DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

CONFORMACIÓN DE LA LEGISLATURA XVII			
DISTRITO	ESTATUS	GÉNERO	ACCIÓN AFIRMATIVA
1	Propietario	M	
	Suplente	M	
2	Propietario	H	Personas Con Discapacidad
	Suplente	H/M	
3	Propietaria	H	
	Suplente	H/M	
4	Propietaria	M	
	Suplente	M	
5	Propietaria	H	
	Suplente	H/M	
6	Propietario	H	Personas Indígenas
	Suplente	H/M	
7	Propietaria	M	
	Suplente	M	
8	Propietario	H	Personas Afromexicanas
	Suplente	H/M	
9	Propietaria	M	Pesonas de la Diversidad Sexual
	Suplente	M	
10	Propietario	M	
	Suplente	M	
11	Propietario	H	Personas Jóvenes
	Suplente	H/M	
12	Propietario	H	
	Suplente	H/M	
13	Propietaria	M	
	Suplente	M	
14	Propietaria	M	Personas Indígenas
	Suplente	M	
15	Propietario	H	
	Suplente	H/M	
16	Propietaria	M	
	Suplente	M	

DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

CONFORMACIÓN DE LA LEGISLATURA XVII			
POSICIÓN	ESTATUS	GÉNERO	ACCIÓN AFIRMATIVA
1	Propietaria	M	
	Suplente	M	
2	Propietario	H	
	Suplente	H/M	
3	Propietaria	M	
	Suplente	M	
4	Propietario	H	Personas Jóvenes
	Suplente	H/M	
5	Propietaria	M	
	Suplente	M	

PLANILLAS DE CANDIDATOS A INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS

INTEGRACIÓN DE PLANILLA DE LA PAZ			
CARGO	ESTATUS	GÉNERO	ACCIÓN AFIRMATIVA
PRESIDENCIA	Propietario	H	
	Suplente	H/M	
SINDICATURA	Propietaria	M	
	Suplente	M	
REGIDURÍA 1	Propietario	H	
	Suplente	H/M	
REGIDURÍA 2	Propietaria	M	
	Suplente	M	
REGIDURÍA 3	Propietario	H	
	Suplente	H/M	
REGIDURÍA 4	Propietaria	M	
	Suplente	M	
REGIDURÍA 5	Propietario	H	
	Suplente	H/M	
REGIDURÍA 6	Propietaria	M	Persona Indígena
	Suplente	M	
REGIDURÍA 7	Propietario	H	Personas de la Diversidad Sexual
	Suplente	H/M	
REGIDURÍA 8	Propietaria	M	Persona Afromexicana
	Suplente	M	

INTEGRACIÓN DE PLANILLA DE LOS CABOS			
CARGO	ESTATUS	GÉNERO	ACCIÓN AFIRMATIVA
PRESIDENCIA	Propietario	H	
	Suplente	H/M	
SINDICATURA	Propietaria	M	
	Suplente	M	
REGIDURÍA 1	Propietario	H	
	Suplente	H/M	
REGIDURÍA 2	Propietaria	M	
	Suplente	M	
REGIDURÍA 3	Propietario	H	
	Suplente	H/M	
REGIDURÍA 4	Propietaria	M	Personas Indígenas
	Suplente	M	
REGIDURÍA 5	Propietario	H	Persona de la Diversidad Sexual
	Suplente	H/M	
REGIDURÍA 6	Propietaria	M	Personas Afromexicana
	Suplente	M	
REGIDURÍA 7	Propietario	H	Personas Con Discapacidad
	Suplente	H/M	

INTEGRACIÓN DE PLANILLA DE COMONDÚ			
CARGO	ESTATUS	GÉNERO	ACCIÓN AFIRMATIVA
PRESIDENCIA	Propietaria	M	
	Suplente	M	
SINDICATURA	Propietario	H	
	Suplente	H/M	
REGIDURÍA 1	Propietaria	M	
	Suplente	M	
REGIDURÍA 2	Propietario	H	Personas Indígenas
	Suplente	H/M	
REGIDURÍA 3	Propietaria	M	
	Suplente	M	
REGIDURÍA 4	Propietario	H	Personas Jóvenes
	Suplente	H/M	
REGIDURÍA 5	Propietaria	M	
	Suplente	M	

REGIDURÍA 6	Propietario	H	
	Suplente	H/M	

INTEGRACIÓN DE PLANILLA DE MULEGÉ			
CARGO	ESTATUS	GÉNERO	ACCIÓN AFIRMATIVA
PRESIDENCIA	Propietaria	M	
	Suplente	M	
SINDICATURA	Propietario	H	
	Suplente	H/M	
REGIDURÍA 1	Propietaria	M	
	Suplente	M	
REGIDURÍA 2	Propietario	H	
	Suplente	H/M	
REGIDURÍA 3	Propietaria	M	Personas Con Discapacidad
	Suplente	M	
REGIDURÍA 4	Propietario	H	
	Suplente	H/M	
REGIDURÍA 5	Propietaria	M	
	Suplente	M	
REGIDURÍA 6	Propietario	H	
	Suplente	H/M	

INTEGRACIÓN DE PLANILLA DE LORETO		
CARGO	ESTATUS	GÉNERO
PRESIDENCIA	Propietaria	M
	Suplente	M
SINDICATURA	Propietario	H
	Suplente	H/M
REGIDURÍA 1	Propietaria	M
	Suplente	M
REGIDURÍA 2	Propietario	H
	Suplente	H/M
REGIDURÍA 3	Propietaria	M
	Suplente	M
REGIDURÍA 4	Propietario	H
	Suplente	H/M

Para dar cumplimiento a lo establecido en Reglamento para el Registro de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur artículo 24 fracción V), las candidaturas a **los cargos de Presidencias Municipales en las planillas de los Ayuntamientos de Mulegé, Loreto y Comondú, serán encabezadas por mujeres.**

De igual forma, la lista de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional del Partido de Renovación Sudcaliforniana será encabezada por una formula integrada por mujeres.

Con relación a los lineamientos que determinan los criterios aplicables para el cumplimiento de la paridad e inclusión en las postulaciones e integración del congreso y ayuntamientos del estado de Baja California Sur para el Proceso Local Estatal 2023 – 2024

Se establece lo siguiente:
Integración del Congreso del Estado de Baja California Sur.

GÉNERO	PARIDAD	DISTRITOS
Mujeres	50%	1, 4, 7, 9, 10, 13, 14 y 16
Hombres	50%	2, 3, 5, 6, 8, 11, 12 y 15

Acciones afirmativas en los Distritos.

ACCIÓN AFIRMATIVA	DISTRITO
Personas indígenas	6 y 14
Personas Afromexicanas	8
Con Discapacidad	2
Personas de la Diversidad sexual	9
Personas Jóvenes	11

Acciones afirmativas en Planillas de Ayuntamiento.

ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA PLANILLA DE LA PAZ	
Personas indígenas	Una fórmula de personas que se autoadscriban indígena en la Regiduría 6

Personas de la Diversidad sexual	**Una fórmula de personas de la diversidad sexual en la Regiduría 7**
Personas Afromexicanas	**Una fórmula para personas que se autoadscriban afromexicana en la Regiduría 8**

ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA PLANILLA DE LOS CABOS	
Personas indígenas	**Una fórmula de personas que se autoadscriban indígena en la Regiduría 4**
Personas de la Diversidad sexual	**Una fórmula de personas de la diversidad sexual en la Regiduría 5**
Personas Afromexicanas	**Una fórmula para personas que se autoadscriban afromexicana en la Regiduría 6**
Personas con Discapacidad	**Una fórmula para personas con Discapacidad en la Regiduría 7**

ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA PLANILLA DE COMONDÚ	
Personas indígenas	**Una fórmula de personas que se autoadscriban indígena en la Regiduría 2**
Personas Jóvenes	**Una fórmula de personas de la diversidad sexual en la Regiduría 4**

ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA PLANILLA DE MULEGÉ	
Personas con Discapacidad	**Una fórmula para personas con Discapacidad en la Regiduría 3**

CAPITULO SEGUNDO
FECHA DE REGISTRO DE PRECANDIDATOS

1.- Los aspirantes a precandidatos a cargos de elección popular referidos en el punto que antecede deberán de presentar de manera personal la documentación que se detalla en el capítulo tercero de la presente convocatoria, ante la comisión electoral, **del día 29 de enero al 07 de febrero de 2024**, en horario de **10:00 a 17:00** horas, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido de Renovación Sudcaliforniana sito en Calle Jalisco No. 3535 E/ Calle Jalisco y Calle Oaxaca, Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060 La Paz, previa cita emitida por la Comisión Electoral y que debe solicitarse personalmente o al teléfono 612-12-1-72-02.

2.- Podrán participar todos los miembros del Partido de Renovación Sudcaliforniana ya sea en su calidad de afiliados o de militantes así como la ciudadanía sudcaliforniana, que cumplan con los requisitos de elegibilidad contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; y lo dispuesto por la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur y demás legislación aplicable.

CAPITULO TERCERO
DE LA DOCUMENTACIÓN

Adjunto a la solicitud de registro, los aspirantes deberán entregar a la Comisión Electoral un expediente y copia del mismo para el acuse de recepción correspondiente, con los documentos que se indican a continuación:

I. Oficio solicitud de Registro de Candidatura, dirigida a los integrantes de la Comisión Electoral; **(Anexo 1).**

II. Currículum Vitae; **(Anexo 2)**

III. Copia certificada del Acta de Nacimiento;

IV. Constancia de Residencia expedida por la autoridad competente, que demuestre una residencia que permita cumplir con el requisito legal establecido por la legislación para el cargo correspondiente;

V. Copia simple de la Credencial para Votar con fotografía vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral;

VI. Escrito por el que se manifiesta la aceptación de contenido de la presente convocatoria; que se está de acuerdo y que, por tanto, se sujeta libremente al proceso de elección, así como a los resultados que de éste emanen; **(Anexo 3**)

VII. Carta Compromiso por la que se manifieste que acepta la candidatura en caso de ser electo; que se compromete a cumplir con los documentos básicos del Partido de Renovación Sudcaliforniana, además de que se compromete a aceptar y a difundir su Plataforma Electoral; **(Anexo 4)**

VIII. Carta bajo protesta de decir verdad en la que declare que cumple con los requisitos de elegibilidad y que no se encuentra, ni constitucional ni legalmente impedido para la candidatura en caso de resultar electo; que no ha sido condenado por sentencia ejecutoriada por la comisión de delito doloso, y que no ha tenido ni

tiene relaciones económicas, políticas, personales o análogas con personas que realicen o formen parte de organizaciones que tengan como fin o resultado cualquiera de las actividades a las que se refiere el artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; No encontrarse inhabilitado o inhabilitada en el ejercicio de sus de sus derechos políticos al haber sido sancionada o sancionado por ejercer violencia política contra las mujeres en razón de género; o por sentencia ejecutoriada la cual sea: deudora o deudor alimenticio, ejercer violencia familiar, doméstica; haber sido condenado por: delito sexual, contra la libertad sexual, intimidad corporal o cualquier agresión de género en el ámbito privado y público. **(Anexo 5)**

IX. Carta de Exposición de Motivos en la que señale, las razones por las que se desea obtener la candidatura; **(Anexo 6)**

X.- Escrito por el que se manifiesta el conocimiento, alcance y aceptación del supuesto establecidos en el artículo 37 de Los Estatutos generales del partido. **(Anexo 7)**

XI.- Carta por la que manifiesta el compromiso de abstenerse de ser generador (a) de violencia política en contra de las mujeres en razón de género. **(Anexo 8)**

XII.- Declaración de aceptación de la candidatura, en el que manifiesta la protesta de decir verdad en materia de violencia de género y obligaciones alimentarias. **(Anexo 9)**

XIII.- Escrito de reelección, para aquellas personas servidoras públicas que pretendan reelegirse en el cargo que se trate **(Anexo 10)**

XIV.- Para la adscripción de personas indígenas, afromexicanas, de la diversidad sexual, con discapacidad y jóvenes, deberán anexar documento que acredite su adscripción, conforme a lo siguiente:

1).- Personas Indígenas:

Anexo 11 y Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad de la persona que se autoreconozca como una persona indígena y cumplir con uno de los supuestos que se encuentran en los incisos del a) al h) de la fracción I del artículo 21 de los lineamientos emitidos por el Instituto Estatal Electoral.

2).- Personas Afromexicanas:

Anexo 12 y Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad de la persona que se autoreconozca como una persona afromexicana y cumplir con uno de los supuestos que se encuentran en los incisos del a) al h) de la fracción II del artículo 21 de los lineamientos emitidos por el Instituto Estatal Electoral.

3).- Personas con discapacidad:

Anexo 13 y presentar copia simple, previo cotejo con el original de la Credencial del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

4).- Personas de la diversidad sexual:
Anexo 14 y deberá presentar Manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad de la autoadscripción de género.

5).- Personas Jóvenes: Para acreditar el supuesto de la juventud, bastará la copia certificada del acta de nacimiento que presente.

XV.- Formulario de registro e informe de capacidad económica, con motivo de la operación del Sistema de Información de Registro Nacional de Candidaturas para el Proceso Electoral Locales 2023 – 2024 del Instituto Nacional Electoral **(Anexo 15)**

XVI.- En caso de ser servidor público, apegarse a los lineamientos que marca el artículo 56 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur**.**

CAPITULO CUARTO
PERIODO PARA SUBSANAR OMISIONES O DEFECTOS EN LA DOCUMENTACIÓN DE REGISTRO.

Una vez recibida la documentación a la que se hace referencia en el capítulo anterior, la Comisión Electoral sesionará en el lapso comprendido entre los días **8 y 12 de febrero de 2024** y emitirá la declaración de procedencia o improcedencia de los registros presentados, y publicará los resultados en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal, otorgando a los aspirantes un término de 48 horas a partir de la notificación, para subsanar las omisiones o defectos que existieren en la documentación presentada.

CAPITULO QUINTO
DE LA PROHIBICION DE ACTOS DE PRECAMPAÑA

Los aspirantes que se registren en el proceso de selección a que se refiere esta convocatoria, cuyo registro sea declarado como procedente, serán considerados Precandidatos sin embargo, no se permitirá a los mismos realizar actos de precampaña en virtud de la determinación de la comisión electoral de realizar la designación de entre los precandidatos que cumplan con los requisitos solicitados so pena de cancelar su precandidatura o bien de no presentar su registro como candidato por disposición de la Asamblea Estatal por violar la presente disposición.

Por lo tanto, se declara proceso de elección directa por parte de la Asamblea Estatal, sin Precampaña.

CAPITULO QUINTO
TOPES DE GASTO DE PRECAMPAÑA.

No obstante que no se permite realizar actos de precampaña, de darse un supuesto diverso, deberán de respetarse lo dispuesto por el acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, donde se establecieron los topes de gastos de precampaña.

CAPITULO SEXTO
FECHA Y LUGAR DE LA ELECCIÓN DEL PROCESO INTERNO.

1.- A más tardar un día previo a la celebración de la asamblea estatal, la comisión electoral deberá remitir a la Asamblea Estatal a través de su presidente, los expedientes de los aspirantes que fueran declarados procedentes.

2.- Será convocada sesión extraordinaria a celebrarse a más tardar **el 29 de febrero de 2024** y tendrá como punto único en el orden del día la elección de candidatos para el proceso electoral local 2023 – 2024.

3.- Serán electos como candidatos quienes obtengan **al menos la mitad más uno de los votos** de los miembros de la Asamblea Estatal presentes, realizándose votaciones individuales por cada candidatura a elegirse. Dicha votación se hará en cedula secreta emitida por cada integrante por cada puesto a elegirse de las propuestas que presente la comisión electoral como registros válidos.

4.- En caso de empate, el presidente de la asamblea, tendrá voto de calidad.

Para la designación de las candidaturas a los cargos de presidente municipal, síndicos, regidores y diputados locales por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, los miembros de la asamblea Estatal valoraran:

I.- Que los precandidatos cumplan con los requisitos de elegibilidad contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Baja California Sur y por la Ley electoral del Estado de Baja California Sur.

II.- Que los precandidatos hayan presentado su documentación en tiempo y forma ante la comisión electoral.

III.- Que sean personas de probidad, ponderaran la experiencia en el servicio público, preparación académica, rentabilidad electoral y demás elementos para mandar a competir a la contienda electoral a las y los mejores candidatos.

CAPITULO SEPTIMO
INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS PRECAMPAÑA.

No aplica en virtud de la determinación de la comisión electoral de no llevar a cabo precampaña por parte de los aspirantes que sean electos como precandidatos.

CAPITULO OCTAVO
MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS

1.- Serán electos de manera directa como candidatos quienes obtengan al menos la mitad más uno de **los votos** de los miembros de la Asamblea Estatal presentes, realizándose votaciones individuales por cada candidatura a elegirse. Dicha votación se hará en cedula secreta emitida por cada integrante por cada puesto a elegirse de las propuestas que presente la comisión electoral como registros válidos.

CAPITULO NOVENO
ELECCIÓN CONSECUTIVA

En términos de lo dispuesto por la legislación estatal en materia de elección consecutiva y a fin de garantizar la participación de los representantes de elección popular que busquen ser postulados nuevamente, deberán presentar un oficio a la comisión electoral, manifestando que bajo esa premisa con la simple manifestación de intención se consideran participantes en la contienda interna, no siendo impedimento para participar la falta de alguno de los documentos enunciados en el capítulo tercero de la presente convocatoria.

En la sesión extraordinaria de la asamblea Estatal, se entregará el expediente de los pretensos a elección consecutiva participando contra los demás aspirantes que se registren, debiendo de considerarse y ponderarse en la valoración subjetiva que haga cada integrante de la asamblea, su experiencia, rentabilidad y electoral y considerar a las mujeres como competitivas para cumplir el principio constitucional de paridad de género.

CAPITULO DECIMO
PREVENCIONES GENERALES

1.- Los aspirantes, inscritos en el proceso de elección, que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria, no podrán conducirse contraviniendo alguna disposición legal en materia electoral aplicable.

2.- En la conformación de alianzas, coaliciones, candidaturas comunes o frentes electorales el Comité Estatal del Partido de Renovación Sudcaliforniana mostrará flexibilidad para la búsqueda de acuerdos que privilegien la continuidad del Partido de Renovación Sudcaliforniana. Cuando el partido concurra a alguna elección, a través de coaliciones o candidaturas comunes con otros partidos políticos, la asamblea estatal a solicitud de la comisión electoral **cancelará los procesos internos de selección de candidatos que correspondan, en** términos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 37 de los Estatutos del Partido de Renovación Sudcaliforniana.

3.- Cualquier determinación que la comisión electoral adopte con motivo del proceso de elección materia de la presente convocatoria, será publicada en la página oficial del Partido http://prsbcs.org.mx/ del mismo modo se publicara el acuerdo de designación que emita la asamblea Estatal.

4.- Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal y/o la Asamblea Estatal de conformidad con lo que establecen los Estatutos del partido.

ATENTAMENTE

LIC. PILAR EDUARDO CARBALLO RUIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA

ANEXOS

ANEXO 1

SOLICITUD DE REGISTRO

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA
P r e s e n t e s.-

Quien suscribe C._____, aspirante a candidato a _____ (señalar si es propietario o suplente) del municipio o distrito _____ por el principio de mayoría por el Partido de Renovación Sudcaliforniana, motivo por el cual, procedo a expresar lo siguiente:

Nombre completo de la persona aspirante (comience por el nombre propio)	Sexo		¿Es Militante?	
	Hombre	Mujer	Si	No
C.				

Adjunto al presente, la documentación requerida en la convocatoria, solicitando a esta comisión electoral, declare la procedencia del presente registro para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada aprovechando la oportunidad para enviarle un cordial y afectuoso saludo

Lugar y Fecha: _____

_____
Nombre y firma del solicitante

PRS
PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA

Anexo 2.
CURRÍCULUM VITAE

INSTRUCCIONES DE LLENADO: Llene a computadora preferentemente. En su defecto, llene a mano con letra de molde. Use tinta azul y no deje tachaduras o enmendaduras.

INSERTE FOTOGRAFÍA

1.DATOS GENERALES					
Nombre (s)					
Apellidos	Paterno		Materno		
CURP					
RFC					
Sexo	Hombre	Mujer	**Estado Civil**	Soltero(a)	Casado(a)
Fecha de Nacimiento	Día (dd)		Mes (mm)	Año (aaaa)	
Lugar de Nacimiento	Localidad y/o Municipio		Entidad Federativa		
Domicilio					
Calle					
Número	Exterior		Interior		
Colonia			**C.P.**		
Municipio/Alcaldía			**Estado**		
Radica desde	Día (dd)		Mes (mm)	Año (aaaa)	
Teléfono fijo					
Teléfono móvil					
Correo electrónico					

2. ESCOLARIDAD				
Último grado de estudios				
Área de Conocimiento				
Título	SI	NO	**Cédula Profesional**	
Estudios de Posgrado				
Especialidad / Maestría	Doctorado	**Área**		
Otros estudios realizados				
Ocupación Actual				

3. HISTORIAL POLÍTICO PARTIDISTA Y EXPERIENCIA LABORAL						
Militante	SI	NO	**Fecha de Afiliación**	Día	Mes	Año
Cargos Partidistas	SI			NO		
Ámbito	**Cargo**				**Período**	
Municipal, Estatal,						
Municipal, Estatal,						
Municipal, Estatal,						
Consejero	SI			NO		
Ámbito	**Comisión**				**Período**	
Estatal, Municipal						
Estatal, Municipal						
Candidaturas	SI			NO		
Cargo	**Carácter**		**¿Resultó Electo?**		**Período**	
	Propietario (a)	Suplente	SI	NO		
	Propietario (a)	Suplente	SI	NO		
	Propietario (a)	Suplente	SI	NO		

Cargos Públicos	SI	NO	
Ámbito	**Cargo**	**Período**	
Municipal, Estatal, Federal			
Municipal, Estatal, Federal			
Municipal, Estatal, Federal			
Iniciativa privada	SI	NO	
Empresa	**Cargo**	**Período**	

Atentamente

Lugar y Fecha: _____

Protesto decir verdad

_____

Nombre y firma de la persona solicitante

ANEXO 3
ACEPTACIÓN DE CONTENIDO DE LA INVITACIÓN

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA
PRESENTES. -

Quien suscribe._____, aspirante a candidato a _____ por el principio de _____ por el Partido de Renovación Sudcaliforniana, acudo a efecto de realizar las siguientes declaraciones: Manifiesto mi intención de participar en el proceso de designación de la candidatura a _____ en términos de la Convocatoria publicada y difundida el por el Comité Directivo Estatal del Partido de Renovación Sudcaliforniana.

Manifiesto mi compromiso de cumplir libremente con los alcances y contenidos de la convocatoria durante y después del proceso interno de selección, por lo que estoy de acuerdo y por tanto me sujeto libremente al proceso de designación, así como a los resultados que de éste emane, manifestando expresamente conocer y entender sin vicio alguno el alcance y contenido de la convocatoria.

Lo que manifiesto para los efectos legales a que haya lugar.

Lugar y Fecha: _____

ATENTAMENTE

_____

Nombre y firma de la Persona solicitante

ANEXO 4
CARTA COMPROMISO CON EL PARTIDO

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA
PRESENTES. -

Quien suscribe C._____,
aspirante a candidato a _____ por el principio de _____ por el Partido de Renovación Sudcaliforniana, efectuó la siguiente declaración:

Manifiesto mi compromiso, en caso de ser electo candidato, de seguir los lineamientos específicos en materia de estrategia electoral y de campaña que emita el Partido de Renovación Sudcaliforniana. Adicionalmente, de resultar electa(o), en el ejercicio del cargo público acataré las disposiciones establecidas en la normatividad interna del Partido, como el pago oportuno de cuotas correspondientes.

Sirva la presente para los efectos legales a que haya lugar.

Lugar y Fecha: _____

_____
Nombre y firma de la persona solicitante

ANEXO 5
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA LA CANDIDATURA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA
PRESENTES. -

Por este medio, bajo protesta de decir verdad declaro que:

1. No me encuentro constitucional ni legalmente impedido para la candidatura en caso de resultar designado.

2. No me encuentro sujeto a proceso, ni he sido condenado por sentencia ejecutoria por la comisión de algún delito.

3. No he tenido, ni tengo relaciones económicas, políticas, personales o análogas con personas que realicen o formen parte de organizaciones que tengan como fin o resultado cualquiera de las actividades a las que se refiere el artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

4. No me encuentro inhabilitado o inhabilitada en el ejercicio de mis derechos políticos bajo las siguientes causas: haber sido sancionada o sancionado por ejercer violencia política contra las mujeres en razón de género; o por sentencia ejecutoriada la cual sea: deudora o deudor alimenticio, ejercer violencia familiar, doméstica; haber sido condenado por: delito sexual, contra la libertad sexual, intimidad corporal o cualquier agresión de género en el ámbito privado y público

Lugar y Fecha: _____

ATENTAMENTE

_____
Nombre y firma de la persona solicitante

ANEXO 6
CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA
PRESENTES. -

Quien suscribe._____, aspirante a candidato a _____ por el principio de _____ por el Partido de Renovación Sudcaliforniana, expongo lo siguiente:

1.- ¿CUÁL ES LA RAZÓN POR LA QUE USTED ASPIRA A SER CANDIDATO?
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

2.- MENCIONE LO QUE PARA USTED SIGNIFICA SER FUNCIONARIO PÚBLICO
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

Lo que manifiesto para los efectos legales a que haya lugar.

Lugar y Fecha: _____

Atentamente

_____
Nombre y firma de la persona solicitante

ANEXO 7
ACEPTACIÓN DEL SUPUESTO DEL ARTÍCULO 37 PÁRRAFO SEGUNDO DE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA
PRESENTES. -

Quien suscribe C._____, aspirante a candidato a _____ por el principio de _____ por el Partido de Renovación Sudcaliforniana, efectuó la siguiente declaración:

Manifiesto que conozco los alcances y estoy dispuesto a aceptar el supuesto establecido en el artículo 37 párrafo segundo de los estatutos del Partido de Renovación Sudcaliforniana referente a la cancelación del presente proceso interno en caso de que el partido de renovación sudcaliforniana concurra a la elección a través de coaliciones o candidaturas comunes con otro u otros partidos políticos, entendiendo pudiera darse la cancelación previa o posterior de la elección de candidatos.

Por lo cual manifiesto que no presentare recurso jurídico alguno en contra de una determinación mediante la cual pudiera no ser candidato en el convenio signado aun y cuando hubiera sido electo en el proceso interno en el cual participo.

Sirva la presente para los efectos legales a que haya lugar.

Lugar y Fecha: _____

Atentamente

_____
Nombre y firma de la persona solicitante

ANEXO 8
MANIFESTACIÓN

ABSTENERSE DE SER GENERADOR (A) DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA
PRESENTES. -

Por este medio, me comprometo a:

- Abstenerme de realizar o distribuir propaganda política o electoral que calumnie, degrade o descalifique a una candidata basándose en estereotipos de género que reproduzcan relaciones de dominación, desigualdad o discriminación contra las mujeres, con el objetivo de menoscabar su imagen pública o limitar sus derechos políticos y electorales;
- Evitar expresiones que difamen, calumnien, injurien o realizar cualquier expresión que denigre o descalifique a las mujeres en ejercicio de sus funciones políticas, con base en estereotipos de género, con el objetivo o el resultado de menoscabar su imagen pública o limitar o anular sus derechos;
- No divulgar imágenes, mensajes o información privada de una mujer precandidata, candidata o en funciones, por cualquier medio físico o virtual, con el propósito de desacreditarla, difamarla, denigrarla y poner en entredicho su capacidad o habilidades para la política, con base en estereotipos de género;
- Evitar amenazas o intimidar a una o varias mujeres o a su familia o colaboradores con el objeto de inducir su renuncia a la precandidatura, candidatura o al cargo para el que fue electa o designada;

Sirva la presente para los efectos legales a que haya lugar.

Lugar y Fecha: _____

Atentamente

_____
Nombre y firma de la persona solicitante

ANEXO 9
DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA CANDIDATURA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA
PRESENTES. -

Quien suscribe, C. _____de conformidad con lo dispuesto en la presenta convocatoria, declaro que acepto la candidatura al **cargo de** _____ **por el principio de** _____**, como propietario/suplente , postulado/a por el Partido de Renovación Sudcaliforniana en el Proceso Electoral Local 2023-2024,** para todos los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, por mi propio derecho y con fundamento en lo dispuesto por la normativa Constitucional del Estado y de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del estado de Baja California Sur, declaro de buena fe y bajo protesta de decir verdad que me encuentro dentro de los extremos legales de elegibilidad; que toda la información que proporciono con motivo del procedimiento de inscripción de mi candidatura es veraz y que la documentación que entrego es auténtica.

Sabedor(a) de las penas que se aplican a quien declara falsamente ante alguna autoridad distinta a la judicial, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247, fracción I del Código Penal Federal, también declaro bajo protesta de decir verdad:

I.- No haber sido persona condenada, o sancionada mediante Resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.

II.- No haber sido persona condenada, o sancionada mediante Resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.

III.- No haber sido persona condenada o sancionada mediante Resolución firme como deudor alimentario o moroso que atenten contra las obligaciones alimentarias, salvo que acredite estar al corriente del pago o que cancele en su totalidad la deuda, y que no cuente con registro vigente en algún padrón de deudores alimentarios.

Sirva la presente para los efectos legales a que haya lugar.

Lugar y Fecha: _____

Atentamente

_____

Nombre y firma de la persona solicitante

ANEXO 10
CARTA EN MATERIA DE REELECCIÓN

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA
PRESENTES. -

Quien suscribe, C. **_____,** al **cargo de** _____ **por el principio de** _____**, como propietario/suplente,** en _____ comparezco para hacer las siguientes manifestaciones:

Con fundamento en los artículos 56, numeral 3 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, manifiesto mi deseo de reelegirme en el cargo de _____, mismo que ostento desde el año _____, a la fecha; manifestando expresamente que me encuentro cumpliendo con los límites establecidos en materia de reelección.

Sirva la presente para los efectos legales a que haya lugar.

Lugar y Fecha: _____

Atentamente

_____
Nombre y firma de la persona solicitante

ANEXO 11
CARTA EN CASO DE PERTENECER A LA ACCIÓN AFIRMATIVA PARA PERSONAS INDÍGENAS

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA
PRESENTES. -

Quien suscribe, C. **_____,** al **cargo de** _____ **por el principio de** _____**, como propietario/suplente,** en _____ comparezco para hacer las siguientes manifestaciones:

En cumplimiento a los criterios aplicables para el registro de candidaturas que presenten los partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes; aprobados mediante Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur identificado con la clave **IEEBCS-CG106-DICIEMBRE-2023**, declaro bajo protesta de decir verdad: ser una persona perteneciente al grupo prioritario denominado **INDÍGENA**.

Sirva la presente para los efectos legales a que haya lugar.

Lugar y Fecha: _____

Atentamente

_____
Nombre y firma de la persona solicitante

ANEXO 12
CARTA EN CASO DE PERTENECER A LA ACCIÓN AFIRMATIVA PARA PERSONAS AFROMEXICANAS

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA
PRESENTES. -

Quien suscribe, C. **_____,** al **cargo de** _____ **por el principio de** _____**, como propietario/suplente,** en _____ comparezco para hacer las siguientes manifestaciones:

En cumplimiento a los criterios aplicables para el registro de candidaturas que presenten los partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes; aprobados mediante Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur identificado con la clave **IEEBCS-CG106-DICIEMBRE-2023**, declaro bajo protesta de decir verdad: ser una persona perteneciente al grupo prioritario denominado **AFROMEXICANA**.

Sirva la presente para los efectos legales a que haya lugar.

Lugar y Fecha: _____

Atentamente

_____
Nombre y firma de la persona solicitante

ANEXO 13
CARTA EN CASO DE PERTENECER A LA ACCIÓN AFIRMATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA
PRESENTES. -

Quien suscribe, C. **_____,** al **cargo de** _____ **por el principio de** _____**, como propietario/suplente,** en _____ comparezco para hacer las siguientes manifestaciones:

En cumplimiento a los criterios aplicables para el registro de candidaturas que presenten los partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes; aprobados mediante Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur identificado con la clave **IEEBCS-CG106-DICIEMBRE-2023**, declaro bajo protesta de decir verdad: ser una persona perteneciente al grupo prioritario de **PERSONAS CON DISCAPACIDAD**.

Sirva la presente para los efectos legales a que haya lugar.

Lugar y Fecha: _____

Atentamente

_____
Nombre y firma de la persona solicitante

ANEXO 14
CARTA EN CASO DE PERTENECER A LA ACCIÓN AFIRMATIVA PARA PERSONAS DE LA DIVESIDAD SEXUAL

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA
PRESENTES. -

Quien suscribe, C. **_____,** al **cargo de** _____ **por el principio de** _____**, como propietario/suplente,** en _____ comparezco para hacer las siguientes manifestaciones:

En cumplimiento a los criterios aplicables para el registro de candidaturas que presenten los partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes; aprobados mediante Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur identificado con la clave **IEEBCS-CG106-DICIEMBRE-2023**, declaro bajo protesta de decir verdad: ser una persona perteneciente al grupo prioritario de **PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL**.

Sirva la presente para los efectos legales a que haya lugar.

Lugar y Fecha: _____

Atentamente

_____
Nombre y firma de la persona solicitante

Instituto Nacional Electoral

Sistema Nacional de Registro

Formulario de Aceptación de Registro

El llenado de los campos marcados con * son obligatorios.

Con fundamento en lo preceptuado por la normatividad aplicable, de conformidad con la norma estatutaria y en el estricto apego al Reglamento de Elecciones y al Anexo 10.1 emitidos por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, se presenta el Formulario de Aceptación de Registro para el Cargo de

Datos Generales

*Ámbito: ☐ Federal ☐ Local

*Tipo de Elección: ☐ Ordinario ☐ Extraordinario

*Tipo de Registro: ☐ Precandidatura ☐ Candidatura

*Tipo de candidatura: _____ *Entidad: _____

*Circunscripción / Distrito / Municipio / Demarcación / Localidad / Junta Municipal / Regiduría: _____

*Tipo de Sujeto Obligado: ☐ Partido Político ☐ Coalición ☐ Candidatura Común *Sujeto Obligado: _____

Fotografía

*Número de lista o fórmula: _____

Datos del Propietario/a de la candidatura

Lema de campaña: _____

*Clave de elector: _____

Número de identificador OCR: _____

*Nombre: _____
*Nombre (s), primer apellido, segundo apellido

Sobrenombre: _____

*Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer

*Lugar de nacimiento: _____

*Fecha de nacimiento: _____

*CURP: _____

*RFC: _____

*Ocupación: _____

*Tiempo de residencia en el domicilio: _____

*¿Realizará precampaña/campaña? ☐ Sí ☐ No
(Aplica para cargos de Representación Proporcional)

Datos de contacto

*Tipo de teléfono: ☐ casa ☐ celular ☐ trabajo ☐ Partido Político

*Teléfono de contacto: _____ Extensión: _____

*Correo electrónico: _____
(Para recibir comunicados y avisos emitidos por el instituto)

Datos de la Suplencia de la candidatura

*Clave de elector: _____

Número de identificador OCR: _____

*Nombre: _____
*Nombre (s), primer apellido, segundo apellido

Sobrenombre: _____

*Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer

*Lugar de nacimiento: _____

*Fecha de nacimiento: _____

*CURP: _____

*RFC: _____

*Ocupación: _____

*Tiempo de residencia en el domicilio: _____

Datos de contacto

*Tipo de teléfono: ☐ casa ☐ celular ☐ trabajo ☐ Partido Político

*Teléfono de contacto: _____ Extensión: _____

*Correo electrónico: _____
(Para recibir comunicados y avisos emitidos por el instituto)

Por mi propio derecho, autorizo recibir notificaciones a través del módulo de notificaciones electrónicas del Sistema Integral de Fiscalización (SIF) de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), las cuales se realizan de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 9 numeral 1, inciso f); 10 y 11, del Reglamento de Fiscalización y el artículo 8, numeral 1, del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización. Me doy por enterado/a en este momento, que el INE ha implementado una plataforma para realizar las notificaciones electrónicas, con la finalidad de comunicar de forma confiable, ágil y expedita actos derivados de los procesos de fiscalización. Sé que las notificaciones que me sean realizadas por este medio, surtirán efectos el mismo día en que se practiquen.
Como usuario/a acepto la obligación de revisar en todo momento la bandeja de entrada para tener conocimiento de las notificaciones que me envíen y soy responsable de la información depositada en la misma; así como de la clave de usuario/a y contraseña que me sean proporcionadas para acceder al sistema una vez que mi registro sea aprobado en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.

Aviso de privacidad simplificado

El INE, como receptor, es responsable de los datos personales que obran en el SNR una vez que son transferidos por los partidos políticos nacionales y locales o los organismos públicos locales.Las finalidades para las que los recibe consisten en integrar el repositorio de registros y sus modificaciones; proporcionará los partidos locales y nacionales la herramienta para tal fin, así como para dotar a los órganos del INE y a los OPL de un sistema para la administración de los registros.También tiene como finalidad coadyuvar con las labores de fiscalización, conforme a la ley correspondiente y contar con un medio de comunicación con precandidaturas y candidaturas electas, para proporcionarles información, orientación y acompañamiento sobre sus derechos y obligaciones en materia de igualdad de género y no discriminación, a efecto de prevenir violencia política por razones de género.El INE no realiza transferencias, salvo las legalmente previstas.
El Aviso de Privacidad Integral está disponible en:https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales (Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos).

El llenado del formulario no otorga la calidad de candidata o candidato, ésta se obtiene hasta el momento en que el Instituto o el OPL, según corresponda, aprueben el registro.

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información manifestada de éste formulario de registro es cierta, y que soy sabedor(a) de las penas que se aplican a quien falsifica documentos o declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247 fracción I, del Código Penal Federal.

_____
*Firma de el / la solicitante de registro

Instituto Nacional Electoral

Sistema Nacional de Registro

Formulario de Aceptación de Registro

Informe de Capacidad Económica

Datos Generales

*Ámbito: ☐ Federal ☐ Local

*Tipo de Elección: ☐ Ordinario ☐ Extraordinario

*Tipo de Registro: ☐ Precandidatura ☐ Candidatura

*Tipo de candidatura: _____ *Entidad / Circunscripción: _____ *Tipo de sujeto obligado: _____

*Sujeto Obligado: _____ *No. de lista: _____ *Folio de registro: _____

Propietario/a de la candidatura

*Nombre: _____

Flujo de efectivo

Ingresos

Salario y demás ingresos laborales anuales:	_____
Rendimientos financieros y ganancias bursátiles anuales:	_____
Utilidades anuales por actividad profesional o empresarial:	_____
Ganancias anuales por arrendamientos de bienes muebles o inmuebles:	_____
Honorarios por servicios profesionales:	_____
Otros ingresos:	_____
***Total de ingresos:**	_____

Egresos

Gastos personales y familiares anuales:	_____
Pago de bienes muebles o inmuebles anuales:	_____
Pago de deudas al sistema financiero anuales:	_____
Pérdidas por actividad profesional o empresarial anual:	_____
Otros egresos:	_____
***Total de egresos:**	_____
Saldo de flujo de efectivo (Ingresos - Egresos):	_____

Balance de activos y pasivos

Activos

Bienes Inmuebles:	_____
Vehículos:	_____
Otros bienes muebles:	_____
Cuentas bancarias e inversiones en México y en el exterior:	_____
Otros activos:	_____
Total de activos:	_____

Pasivos

Monto adeudo pendiente de pago:	_____
Otros pasivos:	_____
Total de pasivos:	_____
Saldo de patrimonio (Activo - Pasivo):	_____

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información manifestada de éste formulario de registro es cierta, y que soy sabedor(a) de las penas que se aplican a quien falsifica documentos o declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247 fracción I, del Código Penal Federal.

_____

*Firma de el / la solicitante de registro